

Información proporcionada por Subsecretaría de las Culturas y las Artes

Premio Amster-Coré al diseño y la ilustración editorial

Última actualización: 26 mayo, 2026

Descripción

Si eres una persona chilena o extranjera, mayor de 18 años, y tienes tu cédula de identidad vigente, postula al Premio Amster-Coré que busca promover y estimular a los creadores gráficos y reconocer el diseño y la ilustración como expresiones fundamentales en el desarrollo del arte y la industria editorial.

Esta convocatoria tiene dos categorías:

- Mención "Amster", destinada a premiar obras por su diseño o diagramación.
- Mención "Coré", dirigida a galardonar obras por su ilustración.

Cada ganador recibirá un premio de \$4.330.000, mientras que la editorial del libro premiado obtendrá un diploma de honor en reconocimiento a la distinción obtenida por la obra publicada.

Obtén [más información](#) y revisa las [bases del concurso](#).

La postulación **finalizó el 17 de abril de 2026**.

Para postular al Premio Amster-Coré deberás:

- Estar registrado en la [Plataforma de Postulación de Premios Literarios](#).
- Completar la ficha de postulación.
- Tener una copia simple, digitalizada, de la cédula nacional de identidad o de pasaporte, por ambos lados.
- Comprobante del depósito legal dado por la Biblioteca Nacional.
- Tres ejemplares de cada título postulado.

Importante: para las obras postuladas a la mención Amster, deberás especificar claramente los datos del diseñador y del diagramador, en caso de que sean personas distintas, y ser un reflejo fiel de los créditos del libro.

No podrán postularse:

- Obras publicadas póstumamente.
- Libros en formato digital.
- Obras que hayan obtenido premios o galardones otorgados por la Subsecretaría o el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, salvo aquellas ganadoras del Premio a la Creación Literaria Joven Roberto Bolaño, de versiones anteriores.